

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 1 de 18

**PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC DE LA
 GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.**
 Secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones
 Gobernación del valle del cauca
 (2016 – 2019)

Tabla de contenido

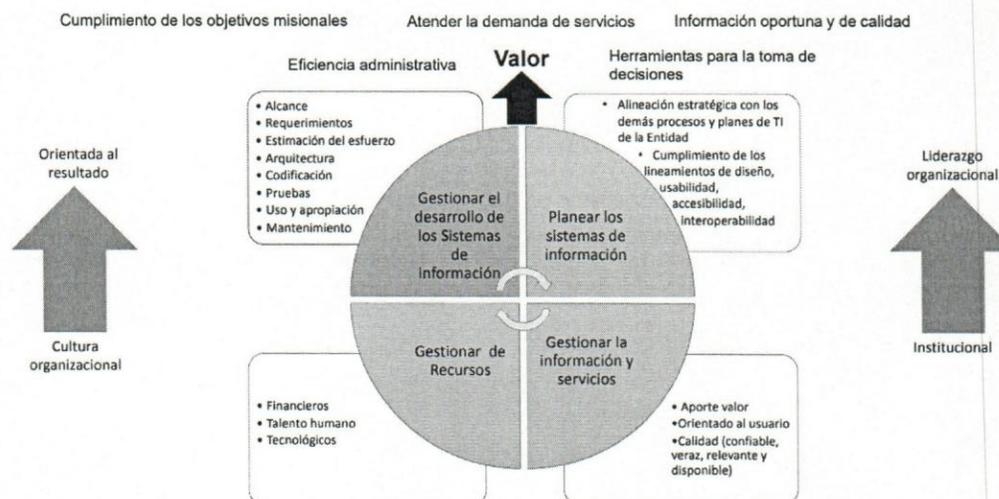
1. Presentación	2
2. Justificación.....	3
3. Fundamento Legal y normativo.....	4
4. Objetivos del Plan de sostenibilidad de los sistemas de información.	6
4.1 Objetivo General	6
6.1 Objetivos Específicos.....	6
5. Necesidades y/o factores claves para el éxito del plan de sostenibilidad.....	7
6. Avances del plan de sostenibilidad de sistemas de información del periodo 2016 a 2109.....	8
6.1 Arquitectura de sistemas de información.....	8
6.2 Implementación de sistemas de información.....	9
6.3 Mesa de ayuda.....	12
6.4 Metodología para Sistemas de Información.....	13
6.5 Plataforma de Gestión de incidencias.....	13
6.6 Control de Accesos a los sistemas de información.....	14
6.7 Sistemas de información implementados y/o actualizados.....	14

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 2 de 18

1. Presentación

La Secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, presenta el plan de sostenibilidad de los sistemas de información TIC, el cual busca fortalecer las competencias tecnológicas, ampliar las funcionalidades y habilidades en el uso de los sistemas de información y plataformas tecnológicas como SAP, SADE, SUIT, SAR, CORREO ELECTRONICO, WEB, entre otros, y así mismo mejorar el desempeño laboral de los funcionarios prestando un servicio más eficiente, ágil y oportuno tanto a nivel interno como en la prestación de servicios a la comunidad vallecaucana.

Transformar los proyectos de desarrollo de software de la Gobernación del Valle del Cauca en su ciclo de vida por medio de herramientas y buenas prácticas que mejoren su probabilidad de éxito y respondan a los desafíos en la generación de valor.



Fuente: página web MinTIC.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 3 de 18

2. Justificación.

La Gobernación del Valle del Cauca requiere cada vez más que existan funcionarios competentes, capacitados, motivados para garantizar la calidad de los servicios al ciudadano y para soportar los procesos misionales y de apoyo en la organización, para esto es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar los procesos operativos y argumentar las decisiones corporativas. Los sistemas de información deben cumplir con los siguientes lineamientos:

- Satisfacer la necesidades operativas, funcionales y administrativas de los proceso de la entidad, a través del uso de las mejores prácticas automatizadas de TI.
- Garantizar la calidad de la información a través de atributos tales como mantenibilidad, usabilidad, consistencia, escalabilidad, seguridad, robustez e integralidad.
- Disponer de recursos de consulta de información en datos abiertos, para los grupos de interés, en concordancia con la política de Gobierno Digital.
- Ser escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles financiera y técnicamente en el corto, mediano y largo plazo.

La estrategia de Sistemas de Información implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Realizar diagnóstico de los desafíos internos, externos y de la problemática que la entidad requiere resolver, optimizar o implementar.
- Contar con una arquitectura de TI para los sistemas de información.
- Contar con una infraestructura de tecnológica que soporte los sistemas de Información.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 4 de 18

- Disponer de las asignaciones presupuestales necesarias para poner en funcionamiento los sistemas de información.
- Disponer de recursos humanos interdisciplinarios que gestionen la construcción, transformación y puesta en marcha de los sistemas de información.
- Contar con esquemas y servicios de soporte técnico y funcional.

Como resultado de la gestión de TI se debe obtener sistemas de información de apoyo, sistemas de información misionales, servicios informativos digitales y sistemas de información de direccionamiento estratégico, para ello es importante la transformación digital de la entidad a través del análisis de sus desafíos internos y externos, de los modelos de mercado en Colombia y en el resto del mundo en materia de software, saber cómo está la composición de la oferta de empresas dedicadas al desarrollo y/o mantenimiento de software, Empresas especializadas en medición de esfuerzo, productividad, monitoreo, almacenamiento y aseguramiento de la calidad y aquellas que hacen desarrollos In-House.

3. Fundamento Legal y normativo.

El Plan de sostenibilidad de los sistemas de Información TIC de la Gobernación del Valle del Cauca a cargo de la Secretaría de las TIC, presenta como fundamento legal la siguiente normatividad:

En consecuencia con lo que dice la ordenanza 430 de 2016 y lo estipulado en los Decretos 2573 de 2014 posteriormente compilada bajo el Decreto 1078 de 2015 y 415 del 7 de marzo de 2016 donde se hace referencia a la Arquitectura Empresarial; y donde se estipula la importancia estratégica que ha adquirido la contratación de TI, y el requerimiento de alinearse con la estrategia de Gobierno Digital y su componente TIC para la gestión, que la contratación de TI debe estar perfectamente alineada con las estrategias departamentales alineadas desde las políticas públicas nacionales en la adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, que existe la necesidad de alinear el comportamiento de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 5 de 18

todas las entidades bajo la estrategia de Gobierno Digital se establecen unos parámetros el dominio de Gobierno TI, para la "Optimización de las compras de TI" se articulara en este decreto la integralidad de nuestra obligatoriedad de dar cumplimiento a todas las normas relacionadas con la contratación pública, que para el caso que nos atañe, tiene relación directa con la sostenibilidad de los Sistemas de información.

Que la Ordenanza 430 de 2016 por medio de la cual se formula la política pública para el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para un Valle del Cauca Inteligente e innovador, con el propósito de optimización y el control de toda actividad relacionada con la adquisición, alquiler, renovación, actualización, integración, mantenimiento, operación, promoción, apropiación, desarrollo o innovación de hardware, software y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y las comunicaciones debe de contar con un acompañamiento técnico y profesional que se materializan con avales y conceptos técnicos con el propósito de garantizar la integridad de los datos, el soporte y seguridad de la información, como también de la coherencia y compatibilidad de los aplicativos, software, hardware y contenidos que hoy operan en el Departamento del Valle del Cauca.

Que a través del decreto 1078 de 2015 se expidió el decreto Único reglamentario del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, dispuso en el titulo 9 Sector 1 Artículo 2.2.9.1.1.3, "definición. Para la interpretación del presente capitulo, las expresiones aquí utilizadas deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica: Arquitectura empresarial es una práctica estratégica que consiste en analizar íntegramente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la información para materializar la visión de la entidad; este marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y orienta la implementación para lograr una administración publica más eficiente, coordinada y transparente, a través de la gestión de tecnologías de información y el sostenimiento de los sistemas de información.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 6 de 18

4. Objetivos del Plan de sostenibilidad de los sistemas de información.

4.1 Objetivo General

Planear la implementación, construcción, instalación, configuración, parametrización, mantenimiento y puesta en marcha de las soluciones TIC, cumpliendo con los estándares tecnológicos de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios a nivel de procesos y procedimientos en la Gobernación del Valle del Cauca, y que a futuro que correspondan a las necesidades de la comunidad en general, permitiendo consolidar al Valle del Cauca como un territorio inteligente e innovador.

6.1 Objetivos Específicos.

- Garantizar el soporte técnico y funcional de los Sistema de información a través de mesas de ayuda.
- Ajustar, mejorar y actualizar los Sistemas de información acorde a las necesidades, a las disposiciones normativas y a los nuevos desafíos de la entidad.
- Proveer la gestión de trámites y servicios en línea, procurando acercar la comunidad a la entidad, reduciendo la tramitología, tiempos, costos y la disminución de la corrupción.
- Promover esquemas de datos abiertos para los grupos de interés.
- Estar en concordancia y alineados a la política de Gobierno Digital.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 7 de 18

5. Necesidades y/o factores claves para el éxito del plan de sostenibilidad.

El éxito de los proyectos de TI no solo está orientado a cumplir los objetivos en el periodo previsto de duración del proyecto, sino que también, debe contemplar el conjunto de las posibilidades de que los beneficios del proyecto se mantengan o se incrementen más allá de la finalización del mismo, es por eso que se hace necesario garantizar que estas soluciones informáticas sean sostenibles y potenciadas, para ellos es necesario garantizar la ejecución y recursos en la vigencia 2019 de las siguientes actividades.

Componente	Actividad
SAP	Enterprise support de SAP de la vigencia 2019, para acceder a los servicios SAP del fabricante.
SAP	Licenciamiento de usuarios finales.
SAP	Soporte especializado de segundo nivel de mesa de ayuda.
SAP	Continuidad del recurso humano de la mesa de ayuda de primer nivel del soporte en la entidad.
SAP	Actualización de la infraestructura tecnológica para soportar los nuevos módulos e implementaciones de SAP.
SAP	Implementar HANA como motor de base de datos.
SAP	Licenciamiento de GUI para acceso remoto desde dispositivos móviles (LIQUID).
SAP	Capacitación equipo humano de la mesa de ayuda de primer nivel del soporte en la entidad.
SAP	Implementar un piloto Fiori para desarrollos web y dispositivos móviles nativos en SAP, bajo los conceptos de la simplicidad, interactividad y eficacia, bajo un esquema de portabilidad muy amplio (implica servicios en la NUBE)
SAP	Actualización del Catálogo Presupuestal en concordancia con lo dispuesto por Ministerio De Hacienda y Crédito Público en conjunto con la Contraloría General de la República que expiden la Circular Conjunta 001 de 2019 la Cual establece que el Catálogo de Clasificación Presupuestal y Régimen de Contabilidad Presupuestal deben empezar a

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 8 de 18

	Aplicarse y de manera obligatoria en las Entidades Territoriales y sus entidades descentralizadas a partir del 1 de enero del Año 2020
SAP	Implementar la sociedad TELEPACIFICO.
OTROS S.I.	Continuidad del recurso humano del equipo de desarrolladores de software en la entidad.
OTROS S.I.	Consecución de Certificados de sitios seguros (SSL) en web para encriptar el protocolo http(Https).
OTROS S.I.	Adquisición de Microsoft Visio Herramienta para el análisis, diseño de sistemas UML y desarrollo ágil, con herramientas de diagramas gannt, diagramas de flujo.
OTROS S.I.	Adquisición de GitHub - Sistemas para control de versiones de programas desarrollados (permite tener control del código y evita daños por actualizaciones cuando se trabaja con equipos que actualizan el mismo código).
OTROS S.I.	Adquisición de un servidor para los desarrollos de sistemas de información distintos a SAP.
OTROS S.I.	Adquisición de herramientas de apoyo para la gestión de sistemas de información (Lector de códigos de barras 1d y 2d QR, Impresora zebra para sticker de códigos QR/Barras.
OTROS S.I.	Actualizar hoja de vida de los sistemas de información que están en uso en la entidad.

6. Avances del plan de sostenibilidad de sistemas de información del periodo 2016 a 2109.

6.1 Arquitectura de sistemas de información.

La Gobernación del Valle del Cauca, adopta como premisa evolucionar para permitir que sus sistemas de información, lleguen a convertirse en la fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones corporativas.

Con base en el Decreto 1414 de 2017 que modificó la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, asignando a la Dirección de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 9 de 18

Gobierno Digital, entre otras funciones, la de formular políticas, programas y planes de adopción y apropiación de Tecnologías de la Información en las entidades del Estado, además, donde se consolida el Viceministro de Economía Digital y se reestructura la Dirección de Gobierno Digital creando la Subdirección de Estándares y Arquitectura de Tecnológica de la Información, quien diseñara e implementara las políticas públicas en relación con las plataformas y arquitectura tecnológica estatal que contenga criterios económicos, financieros, normativos, de sostenibilidad, seguridad, privacidad y uso de información estatal, también estará encargada de liderar la incorporación de planes estratégicos y los planes de sistemas de información de las instituciones estatales, el diseño de componentes de tecnología y sus indicadores de seguimiento entre otras cosas, se fortalecen todas las actividades que se desarrollan para el mantenimiento de los Planes de sostenibilidad de los sistemas de información.

De acuerdo con lo establecido en el Marco de referencia de arquitectura empresarial, la Secretaría de Tecnologías de Información y comunicaciones de la Gobernación del Valle Cauca, trabajará por evolucionar las Arquitecturas de Referencia y de Solución de los Sistemas de Información, teniendo en cuenta los principios de estandarización, racionalización y generación de valor y adaptabilidad, mejorar la cobertura del ciclo de vida de los Sistemas de Información.

Se trabajará en que cada día los Sistemas de Información sean más escalables, interoperables, seguros, funcionales, sostenible financiera y técnicamente, capaces de garantizar la calidad de la información y seguros (incorporando todos los controles aplicables a la seguridad de la información).

6.2 Implementación de sistemas de información.

Una de las primeras actividades al diseñar un nuevo servicio o al modificar uno existente, mediante los sistemas de información, será el generar los borradores de las metas de desempeño así como los requerimientos funcionales administrativos y operacionales del servicio. Las discusiones deberán involucrar al cliente y a los representantes de todos los lineamientos relevantes para poder asegurar que las metas y los requerimientos sean tanto realistas como económicamente justificables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 10 de 18

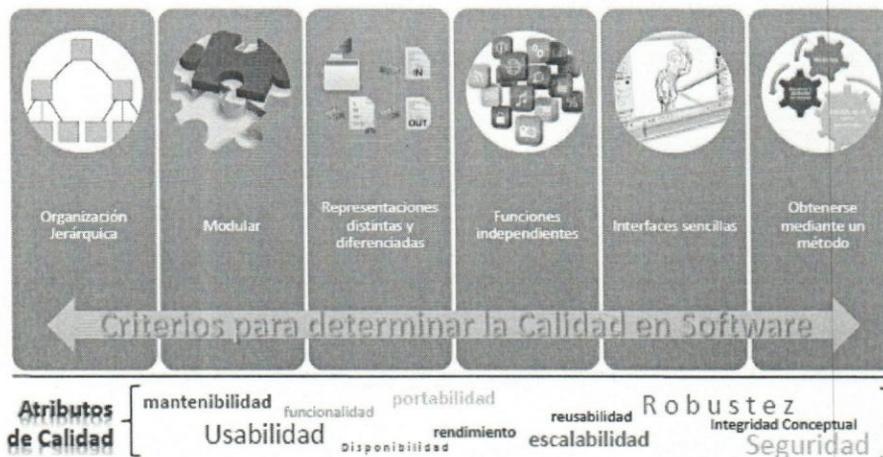
En el siguiente esquema se puede observar un de diseño básico para la implementación de soluciones TI.



Fuente: página web MinTIC.

Los atributos de calidad de software o implementación de la solución cobran una relevancia alta, ya que, para todo lo referente a la Política Digital de MIPG, se debe demostrar los criterios de accesibilidad, usabilidad, disponibilidad, etc.

Gestión de la calidad de la solución TIC o del Software:



Fuente: página web MinTIC.

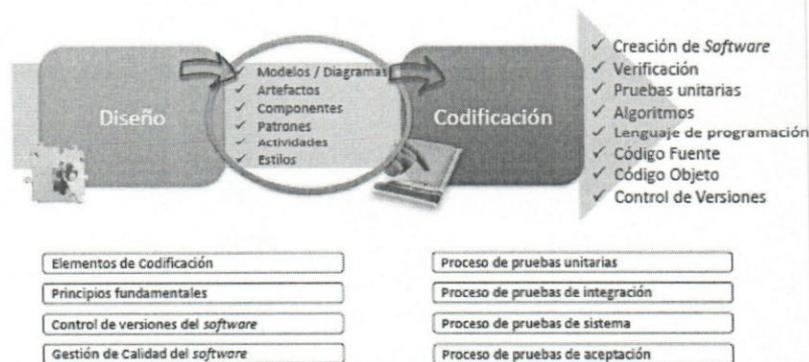
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 11 de 18

Los requerimientos de niveles de servicio serán usados como base en las negociaciones con los clientes y con los proveedores de servicio al afinar los términos de los acuerdos de niveles de servicio.

Se debe decidir cuál será la mejor estructura de (ANS) para asegurar que todos los servicios y todos los clientes estén cubiertos de la manera más apropiada en relación con las necesidades de la organización.

La secretaría de las TIC cuenta con una política de acuerdo de nivel de servicios en materia de sistemas de información (ANS) para asegurar que todos los servicios y todos los clientes estén cubiertos de la manera más apropiada en relación con las necesidades de la organización, también tiene establecida una metodología para el desarrollo de nuevos sistemas de información (SCRUM), con uso de UML para para visualizar, especificar y documentar cada una de las partes que comprende el desarrollo de software, con Yii PHP Framework para desarrollos WEB y con una ficha de hoja de vida de cada sistema de información que este en operación en la entidad.

Así como determinar los acuerdo de nivel de servicio, garantizan un fluidez en y calidad de las comunicaciones antes, durante y después de los proyectos de implementación de las soluciones, el tener los pasos claros de la codificación genera transparencia y garantía frente a las actividades a desarrollar.



Fuente: página web MinTIC.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 12 de 18

6.3 Mesa de ayuda.

Se ha implementado un modelo de la mesa de ayuda de sistemas de información, donde llegan las incidencias de los usuarios finales, esta mesa de ayuda en primera instancia es quien realiza los análisis de posibles soluciones, si el tratamiento de la solución no está al alcance de la mesa de ayuda, se escala la solicitud al líder de sistemas de información, quien determinara junto con el Secretario de las TIC su proceder, ahora bien la mesa de ayuda se soporta en las siguientes actividades que se describen a continuación. Es importante indicar que con el fin de garantizaran su cumplimiento, esto se realizara siempre y cuando se tenga los recursos establecidos en la caracterización del proceso.

- Analizar las incidencias internas referente los usuarios finales de mesa de ayuda para servicios de soporte y priorizar las necesidades
- Analizar las incidencias externas radicadas referente a los usuarios finales de mesa de ayuda para servicios de soporte y priorizar las necesidades
- Planear la disponibilidad de recursos a todo nivel (logísticos, proveedores de servicios, contratistas, Prestación de servicios, compra de insumos técnicos, mantenimiento de hardware y software) para mantener mesa de ayuda para servicios de soporte en funcionamiento
- Analizar los recursos disponibles para mantener mesa de ayuda para servicios de soporte en funcionamiento
- Recibir los incidentes de los usuarios finales de mesa de ayuda para servicios de soporte
- Direccionar las actividades a realizar para solucionar las incidencias
- Realizar los cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener en optimas la infraestructura tecnológica y los servicios de soporte
- Ejecutar las actividades descritas en los cronogramas
- Verificar que las actividades de mantenimiento se hayan realizado con base en el cronograma y especificaciones técnicas
- Realizar las actividades de primer nivel para solucionar los incidentes registrados por las alarmas automáticas y los usuarios finales

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 13 de 18

- Administrar y controlar los usuarios, impresoras, equipos, dispositivos conectados a la red, utilizando el directorio activo.
- Elaborar el informe sobre las actividades realizadas por incidentes de usuarios finales
- Verificar que las actividades de mantenimiento de servicios tecnológicos se hayan realizado con base en el cronograma y especificaciones técnicas
- Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipo de computo
- Generar los indicadores respectivos
- Analizar los indicadores
- Gestionar y administrar los riesgos y controlarlos
- Realizar los Ajustes y acciones necesarias para cumplir con los planes, proyectos y programas

6.4 Metodología para Sistemas de Información.

Se ha implementado una metodología para el desarrollo de nuevos sistemas de información (SCRUM), con uso de UML para para visualizar, especificar y documentar cada una de las partes que comprende el desarrollo de software, con Yii PHP Framework para desarrollos WEB y con una ficha de hoja de vida de cada sistema de información que este en operación en la entidad.

6.5 Plataforma de Gestión de incidencias.

Se ha implementado SOLMAN para la gestión de incidencias de servicios SAP y ARANDA para la gestión de incidencias de otros servicios de TI, o los aplicativos que los modifiquen o reemplacen.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 14 de 18

6.6 Control de Accesos a los sistemas de información.

Se ha implementado una política de roles y perfiles para garantizar las competencias y funcionalidades a las que pueden acceder los usuarios de los sistemas de información.

6.7 Sistemas de información implementados y/o actualizados.

COMPONENTE	ACTIVIDAD
SAP	Upgrade técnico del sistema
SAP	Módulo de gestión para impuesto de Registro (VUR)
SAP	Sistema de información para generación de tabulados por parte de los usuarios de las nóminas que se gestionen en el sistema SAP
SAP	Sistema de información para consulta de obligaciones y pagos a terceros con los que la Gobernación del Valle del Cauca tiene relaciones.
SAP	Sistema de información para generación de certificados de retención en la fuente, rete IVA y rete ICA para terceros con los que la Gobernación del Valle del Cauca tiene relaciones.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Plata forma de pasaportes.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Rediseño del portal web de la Gobernación del Valle del Cauca.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Conformación de la sede electrónica para la gestión única de trámites y servicios.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Actualización de los sistemas de información para gestión del impuesto sobre vehículos automotores (AIRE PLUS), sistema de administración de recaudos (SAR), sistema de gestión documental (SADE), sistema de correo electrónico (OUTLOOK).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 15 de 18

OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Implementación de la estampilla virtual para los trámites y servicios de la entidad.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Implementación de botones PSE para la gestión de recaudos.
OTROS SISTEMAS DE INFORMACION	Implementación de webservice para la transferencia automática de recaudos de las diversas rentas e impuestos que pagan los contribuyentes de la entidad.

- **PRIORIZACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO**

Cada 4 años se presenta para la elaboración del plan de desarrollo unas propuestas con base en los datos suministrador por la mesa de ayuda, clientes, usuarios y dependencias, para este cuatrienio se reportaron como necesidades las siguientes:

PERIODO	ACTIVIDAD
2017	Levantamiento de inventario de software en la entidad
2017	Soporte basis, funcional y entreprise support del sistema SAP
2017	Oportunidades y mejoras de SI (SAP, Portal WEB, PROVEEDORES, ANS, VEHICULOS)
2017	Capacitación a usuarios finales de sistemas de información
2017	Actualización Plataforma tecnológica
2018	Soporte basis, funcional y entreprise support del sistema SAP
2018	Capacitaciones a usuarios de sistemas de información (primera fase)
2018	Oportunidades y mejoras de SI (SAP, PERSONERIAS, VALORIZACION, APRENCIONES, LISTA DE PRECIOS, APP SALUD)
2018	Licenciamiento
2018	Soporte funcional de mesa de ayuda (incluye capacitación).
2018	Soporte BASIS en sitio.
2018	Soporte ABAP en sitio.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 16 de 18

2018	Licenciamiento de usuarios al corte de auditoria 2017 (PSCD, DESARROLLADOR, PROFESIONALES)
2018	Nuevo Licenciamiento de usuarios (50)
2018	Enterprise support
2018	Consecución de un lider FI.
2018	Implementar un piloto Fiori para desarrollo web (implica servicios en la NUBE)
2018	Licenciamiento de GUI para acceso remoto desde dispositivos móviles (LIQUID).
2018	Implementar HANA como motor de base de datos.
2018	Dimensionamiento de espacio en servidores.
2018	Logística para capacitaciones a usuarios finales.
2018	Garantizar la continuidad del equipo de desarrollo
2018	Certificados de seguridad en web para encriptar el protocolo http(Https)
2018	Microsoft Visio Herramienta para el análisis, diseño de sistemas UML y desarrollo ágil, con herramientas de diagramas grant, diagramas de flujo
2018	GitHub - Sistemas para control de versiones de programas desarrollados, permite tener control del código y evita daños por actualizaciones cuando se trabaja con equipos que actualizan el mismo código
2019	Servidor de producción (el actual se dejaría para desarrollo)
2019	Lector de códigos de barras 1d y 2d (QR)
2019	Impresora zebra para sticker de códigos QR/Barras

5. Avances de la implementación.

Con base en las buenas relaciones con la Caja de Compensación familiar COMFENALCOVALLE DELAGENTE, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaria de las TIC, se comprometió con el programa Estado Joven – Desarrollado por el Mintrabajo, y compartió el propósito de brindarles oportunidades a nuestros jóvenes Vallecaucanos para que adquieran experiencia poniendo en práctica las habilidades y competencias adquiridas en su formación, agudizando su sentido cognitivo explorando el mundo laboral en el Sector público; contamos con 12 Jovenes recién egresados de sus carreras universitaria y participaron 9 en Cali, uno en Cartago, uno en Tuluá y otro en Buga, dando soporte en Sistemas de información, en producción multimedia, Desarrollo web, Desarrollo de software y apoyo en las URI en los municipios de Buga, Cartago y Tuluá. Con este apoyo se hizo una gestión de más de 86 Millones y para este fin de periodo contaremos con una gestión similar completando una inversión de más de 160 millones, solo con estudiantes en práctica y fortaleciendo los lazos entre las entidades privadas y públicas, cumpliendo de manera transversal con las metas empleabilidad del plan de desarrollo 2016-2019 “el Valle esta en Vos”.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 17 de 18

Como es de conocimiento General, para poder mantener un Plan de sostenibilidad de los sistemas de información en cualquier organización, se debe de contar con personal capacitado, infraestructura tecnológica moderna que brinde las capacidades mínimas necesarias para que los sistemas de información operen adecuadamente, de ahí que la Secretaria de las TIC a dividido sus actividades al interior no solo por procesos, sino también por componentes, a saber: Ciberseguridad, Conectividad Digital, Consolidar el Ecosistema Digital, Fortalecimiento de la competitividad TIC, Fortalecimiento Institucional, Gobierno Digital y Abierto, Modernización Tecnológica, Promoción y apropiación TIC.

Así las cosas, mostrara el cuadro aproximado de la inversión que se ha ejecutado del presupuesto para mantener el plan de sostenibilidad de los sistemas de información en la Gobernación del Valle del Cauca.

Presupuesto	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	Total	%
Contratacion SETIC	4.987.089.998	100%	4.060.048.762	100%	8.339.656.354	100%	5.057.950.000	100%	22.444.745.114	100%
Componente para fortalecimiento institucional	3.352.808.000	67%	2.704.860.000	67%	5.533.462.621	66%	2.118.995.000	42%	13.710.125.621	61%
Proceso Sistemas de Informacion	344.560.000	10%	1.204.960.000	45%	3.432.109.912	62%	1.552.695.000	73%	6.534.324.912	48%
% del total de la inversion		7%		30%		41%		31%		29%

Para el año 2016 la Secretaria de las TIC conto con un presupuesto aproximado para contratacion de 4.987 millones de los cuales se destinó para el componente de Fortalecimiento institucional 3.352 millones que corresponde al 67% del total de la contratacion para este año y para el Proceso de Sistemas de información se destinaron 344 millones equivalentes al 10% del valor asignado al componente de Fortalecimiento Institucional y un 7% del total de la contratación.

Para el año 2017 la Secretaria de las TIC conto con un presupuesto aproximado para contratacion de 4.060 millones de los cuales se destinó para el componente de Fortalecimiento institucional 2.704 millones que corresponde al 67% del total de la contratacion para este año, manteniendo el porcentaje con base el año 2016 y para el Proceso de Sistemas de información se destinaron 1.204 millones equivalentes al 45% del valor asignado al componente de Fortalecimiento Institucional y un 30% del total de la contratación, lo que nos muestra un mayor compromiso en términos presupúestales para darle cumplimiento a este plan.

Para el año 2018 la Secretaria de las TIC conto con un presupuesto aproximado para contratacion de 8.339 millones, casi duplicando el valor del presupuesto del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION TIC 2016-2019	Código: PL-M11-P2-01
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación:
		Página: 18 de 18

año inmediatamente anterior, de los cuales se destinó para el componente de Fortalecimiento institucional 5.533 millones que corresponde al 66% del total de la contratación para este año, un punto menos que el año pasado pero casi 2.200 millones más y para el Proceso de Sistemas de información destinando 3.432 millones equivalentes al 62% del valor asignado al componente de Fortalecimiento Institucional y un 41% del total de la contratación, podemos decir que casi se triplico en valor presupuestado para este ítem.

Para el año 2019 la Secretaria de las TIC conto con un presupuesto aproximado para contratación de 5.057 millones de los cuales se destinó para el componente de Fortalecimiento institucional 2.118 millones que corresponde al 42% del total de la contratación para este año, para el Proceso de Sistemas de información se destinaron 1.552 millones equivalentes al 73% del valor asignado al componente de Fortalecimiento Institucional y un 31% del total de la contratación.

En conclusión podemos decir que del 100% del presupuesto el 61% se destinó al componente de Fortalecimiento institucional que es equivalente a 13.710 millones y de estos el 48% se destinó para el Sostenimiento de los sistemas de información, es decir, aproximadamente 6.534 millones, que equivale al 29% del presupuesto total de la Secretaria de las TIC, sin contar con los otros valores que corresponden a las iniciativas TIC que se apoyaron mediante los conceptos técnicos, específicos para la adopción de otros sistemas de información que no fueron adelantados por la Secretaria de las TIC, pero sí tuvieron su acompañamiento.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Ricardo Ramirez Sabogal	Nombre: Frank Alexander Ramirez O. y Johnn Harold Valencia Torres	Comité Acta No.
Cargo: Agente de Cambio	Cargo: Secretario de las TIC – Profesional Especializado	
Firma: 	Firma: 	
Fecha: 03-06-2019	Fecha: 04-06-2019	